



# PANTALONES VAQUEROS, UN PELIGROSO OBJETO DE CULTO

ACTUALITÉ INTERNATIONALE - Francia

El trabajo puede matar, los trabajadores lo saben bien. Pero no sólo se producen fallecimientos en las actividades especialmente peligrosas cuyos riesgos están reconocidos desde hace tiempo, como la minería o la construcción; otros oficios cuyos riesgos son menos evidentes no son menos peligrosos para la salud.

Un buen ejemplo, es la fabricación de pantalones vaqueros. Un equipo formado por investigadores y médicos de la Universidad de Atatürk, en Erzurum (nordeste de Turquía) descubrió, hace algunos años, que **existía una relación entre la fabricación de jeans y la silicosis, una de las enfermedades más graves de las vías respiratorias.**

El jeans es una de las prendas de vestir más conocida y más utilizada. Cada año se fabrican en el mundo alrededor de cinco mil millones de pantalones vaqueros. Esta prenda nació en la villa de Génova, en Italia, hace varios siglos; los trabajadores portuarios la utilizaban como prenda de trabajo debido a su resistencia, pero es en el año 1950 cuando invade progresivamente nuestro estilo de vida hasta convertirse en un símbolo de la cultura global.

Uno de los acabados o presentaciones más apreciados de la tela vaquera es el decolorado, con ese aspecto característico a medio camino entre lo viejo y lo antiguo, en el límite de lo raído. En los años 60, para conseguir este efecto, muchos jóvenes recurrían a la lejía para blanquearlos.

A medida que los vaqueros decolorados se imponían como un verdadero objeto de culto, las empresas siguieron el ejemplo y se adaptaron para conquistar este nuevo mercado.

Muy pronto desarrollaron un procedimiento que permite producir a escala industrial millones de piezas. Un negocio extraordinario, resultante de un proceso simple: proyectando aire comprimido sobre piedras, se obtiene una arena muy fina que tiene la particularidad de suavizar la tela vaquera

gracias a su efecto abrasivo y erosivo, a la vez que aclara su color denso original.

Se trata de una operación extremadamente nociva para la salud del trabajador que la realiza, ya que se encuentra expuesto a inhalar minúsculas partículas de polvo que causan enfermedades graves de las vías respiratorias.

**Un conjunto de factores contribuyen a la peligrosidad de esta actividad y su rápido impacto sobre la salud de los trabajadores: la exposición permanente al polvo de sílice, el reducido tamaño de los locales en los que se realiza este tratamiento, las largas jornadas de trabajo, la ausencia frecuente de un mínimo de condiciones higiénicas en los talleres y de cualquier dispositivo de protección.**

Además de todo esto, a menudo, los lugares donde se realizan estos tratamientos de arenado manual carecen de ventilación, ya que los empresarios quieren evitar a cualquier precio la dispersión y pérdida de los polvos, lo que podría entrañar un aumento de los costos.

**Una de las enfermedades más graves provocadas por la inhalación de polvo de sílice es la silicosis. Aunque se trata de una de las primeras enfermedades profesionales conocidas, no existe por ahora un remedio para curarla. Una vez que se ha contraído se sufren sus efectos irreversibles hasta la muerte.**

*La Unión Europea prohibió estos procedimientos de fabricación hace más de 40 años, en razón de su elevado grado de peligrosidad. Pero las empresas europeas que no quisieron renunciar a la colosal cifra de negocio ligada a este producto, deslocalizaron la producción hacia regiones donde no existían impedimentos reglamentarios.*

*Desde principios de los 2000, estas deslocalizaciones se concentran en países como Turquía, Siria, Bangladesh, México, India o Indonesia, y*

últimamente en el sudeste asiático y el norte de África.

Hasta hace poco se sabía que la silicosis afectaba principalmente a los mineros y a los trabajadores de la construcción, excavaciones, fundiciones e industria cerámica. En estos sectores la enfermedad se manifestaba generalmente después de 20 ó 30 años de trabajo.

Sin embargo, hace algunos años se descubrió que la enfermedad puede aparecer en otros

de dos operarios, no fumadores, de 18 y 19 años de edad, que trabajaban en este sector desde el año 2000.

**A diferencia de las manifestaciones habituales de la silicosis, hasta entonces, la enfermedad fue contraída en menos de cinco años.**

Según el informe médico, el primer operario acudió a consulta después de sufrir durante tres meses síntomas como tos seca, vértigos y pérdida de peso.



contextos profesionales, por ejemplo, en ciertos oficios de la odontología y en la industria de fabricación de prendas de vestir.

Los dos primeros casos registrados en el sector de fabricación de prendas vaqueras en Turquía fueron diagnosticados en el año 2005. Se trataba

El segundo afectado sufría de insuficiencia respiratoria desde hacía cuatro años. Sólo contaban 13 y 14 años respectivamente cuando comenzaron a realizar este trabajo, once horas por día, en el mismo pequeño taller, sin aberturas y sin ventilación, utilizando como única protección una mascarilla facial simple.

*El más joven murió un día después del diagnóstico. En cuanto al segundo, el tratamiento establecido no ha permitido mejorar su estado respiratorio.*

*La fabricación de prendas de vestir, y en particular la industria del jeans, constituyen un sector económico muy importante en Turquía. Ha sido a partir de los años 70 cuando este sector se ha desarrollado. En el curso de los diez últimos años los talleres se han multiplicado a un ritmo exponencial en todo el país.*

*En 2008, Turquía se situó como tercer exportador mundial de pantalones vaqueros, con una facturación de 2.300 millones de dólares. Se estima que trabajan en este sector más de 300.000 personas.*

*Millares de jóvenes provenientes tanto de las zonas rurales de Turquía como de los países vecinos, atraídos por la posibilidad de encontrar trabajo y de mejorar su condiciones de vida, llegan constantemente a las zonas periféricas de Estambul, Ankara y otras ciudades turcas. Quieren ganar dinero y están dispuestos a aceptar las condiciones de trabajo más penosas.*

*Los empresarios aprovechan bien esta abundante oferta de mano de obra que trabaja a cambio de un salario mensual de entre 500 y 900 libras turcas (entre 230 y 400 euros). **Los trabajadores son ubicados en espacios pequeños y cerrados, desprovistos de ventilación, de forma que se pierda la menor cantidad de arena posible.***

*Poco importa si el polvo excedente termina su recorrido en los alvéolos pulmonares de los trabajadores involucrados en las operaciones de arenado manual, que son a menudo jóvenes inmigrantes, incluso a veces menores de edad, provenientes de regiones del interior del país o de Rumanía, Bulgaria, Moldavia, Georgia o Azerbaiyán.*

***Cuarenta trabajadores de la industria del jeans han muerto de silicosis en Turquía en los últimos años. En Abril de 2009, una circular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social prohibió, por fin, el arenado manual, mediante chorro de arena a presión, de jeans y de cualquier otra prenda, con el propósito de prevenir la aparición y desarrollo de silicosis.***

*Paralelamente el gobierno anunció el cierre de sesenta establecimientos clandestinos, el reforzamiento de los controles y el derecho al retiro garantizado de los trabajadores afectados.*

***Inmediatamente después del anuncio de esta prohibición, un buen número de empresas turcas del sector comenzaron a subcontratar su producción con empresas chinas, indias, egipcias y bengalíes.***

Es preciso señalar que existen grandes instalaciones industriales que permiten lograr el mismo resultado que el obtenido con el arenado manual de los tejidos, pero sus costos son más elevados. Por esto, las empresas eligen transferir los riesgos a trabajadores socialmente más débiles y menos protegidos.

***En una economía globalizada, en ausencia de reglamentaciones sociales vinculantes a escala internacional, las razones de lucro se imponen con facilidad sobre las razones éticas.***

La prohibición impuesta por el gobierno turco es, sin duda, muy importante. Sin embargo, por sí sola, no puede erradicar el problema de los talleres clandestinos y su realidad, está marcada por una cultura de explotación y de violación de los derechos más elementales.

La decisión del gobierno turco es el resultado de las presiones ejercidas por un comité compuesto por los trabajadores afectados, con el apoyo de ciertas organizaciones científicas y no gubernamentales, de universidades y organizaciones sindicales.

Este comité lucha para que las autoridades turcas asuman su parte de responsabilidad y centra su interés en las multinacionales, las PYME y las grandes marcas de moda que cierran cínicamente los ojos ante la realidad de las cadenas de subcontratación.

El Comité ha planteado una serie de peticiones concretas que quiere hacer valer tanto a escala nacional como internacional. Pide, en particular, que este tipo de trabajo sea prohibido en el mundo entero y que sean respetadas las reglamentaciones, y las resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo y de la Organización Mundial de la Salud en materia de seguridad e higiene laboral.

***Exige además que el Gobierno se haga cargo de la realización de exámenes, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad contraída por los trabajadores, independientemente de su estatus de ciudadano o inmigrante legal o clandestino.***

El Comité reclama la creación urgente de una comisión tripartita que implique a los ministerios competentes y los agentes sociales con el fin de ayudar a los trabajadores en sus trámites y gestiones. Finalmente, el Comité estima que deben incoarse diligencias judiciales contra las autoridades públicas que no han realizado las inspecciones establecidas y que no han cumplido con su misión.

Las federaciones sindicales Europea e Internacional de trabajadores del textil, de la confección y del cuero, apoyan activamente el trabajo de los sindicatos turcos en esta campaña de protección

de la salud de los trabajadores y en tal sentido han puesto en marcha un programa sindical de información y formación en el lugar de trabajo, en las regiones más afectadas por el problema.

**Además, han dirigido peticiones a los ministerios de salud de los países de origen de los trabajadores inmigrantes para que les asistan dándoles acceso a las pruebas diagnósticas y a los cuidados apropiados. Fomentan también los programas de prevención y demandan que un medio ambiente de trabajo sano y seguro sea garantizado en todos los países.**